



Peat Marwick  
Auditores & Consultores

Apartado Postal 17-15-0038B  
Quito, Ecuador

Av. República de El Salvador  
No. 734 y Portugal  
Ed. Athos 3er. Piso

Telefax: (593-2) 444 225  
444 228  
450 356

E-mail: auditorq@kpmg.com.ec

### Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal  
COTECNA INSPECTION S. A.- Sucursal Ecuador:

Hemos efectuado la auditoría de los balances generales adjuntos de Cotecna Inspection S. A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y de los estados conexos de utilidades, fondos de capital y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Cotecna Inspection S. A.- Sucursal Ecuador. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 (c), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

Al 31 de diciembre de 1999 no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con Cotecna Inspection S. A., Geneva (Casa Matriz). Debido a esta situación, no pudimos determinar el efecto que la disposición de este asunto tendría en los estados financieros.

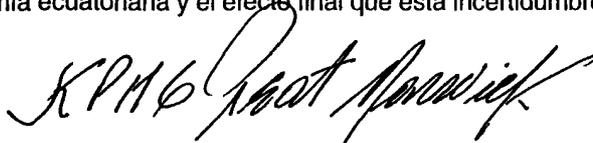
En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, de haber alguno, que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos obtenido la confirmación de saldos indicada en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cotecna Inspection S. A. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

A partir de 1999, la Compañía adoptó la presentación del estado de flujos de efectivo en vez del estado de cambios en la posición financiera, tal como es requerido por las normas ecuatorianas de contabilidad.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que Cotecna Inspection S.A. Sucursal Ecuador seguirá como un negocio en marcha. Como se indica en la nota 14 a los estados financieros, el 31 de diciembre de 1999 vencieron los contratos que mantenía la Compañía con el Estado Ecuatoriano para la prestación de servicios de inspección y verificación en origen o procedencia de las importaciones y para aforo físico en destino, lo que crea cierta incertidumbre respecto a que la Compañía permanezca como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.



Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1 (b) a los estados financieros. Las operaciones de la Compañía y de algunas compañías en Ecuador han sido afectadas y continuarán afectadas en el futuro previsible por las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Actualmente, no es posible establecer la evaluación futura de la crisis de la economía ecuatoriana y el efecto final que esta incertidumbre tendría sobre la situación financiera de la Compañía.



SC-RNAE 069

3 de marzo del 2000



Gino A. Erazo, Socio  
Registro N° 17121

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)  
(Quito - Ecuador)

Balances Generales

31 de diciembre de 1999 y 1998

<u>Activos</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
<b>Activos circulantes:</b>		
Efectivo	S/. 6.210.046.536	1.559.276.544
Cuentas por cobrar-clientes, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro de S/.1.121.502.686 en 1999 (nota 11)	13.432.906.061	208.702.578
Otras cuentas por cobrar (nota 3)	10.370.956.135	1.321.043.183
Gastos pagados por anticipado	<u>287.126.676</u>	<u>182.049.465</u>
Total activos circulantes	30.301.035.408	3.271.071.770
Muebles, enseres y equipo, neto (nota 4)	2.553.973.877	2.249.203.854
Inversiones en valores (nota 5)	255.000.000	-
Cargos diferidos, neto (nota 6)	249.683.547	137.211.053
Otros activos	375.358.064	203.574.627
Total activos	S/. <u>33.735.050.896</u>	<u>5.861.061.304</u>
 <b><u>Pasivos y Fondos de Capital</u></b>		
<b>Pasivos circulantes:</b>		
Sobregiro bancario	S/. 227.307.230	43.764.816
Otras cuentas por pagar (nota 7)	18.557.750.120	372.155.130
Gastos acumulados por pagar (nota 8)	2.025.467.387	781.745.174
Impuesto a la renta por pagar (nota 9)	<u>861.849.404</u>	<u>626.231.940</u>
Total pasivos circulantes	21.672.374.141	1.823.897.060
<b>Fondos de capital:</b>		
Capital asignado - Casa Matriz	215.109.370	50.000.000
Aportes para futuro incremento del capital asignado	-	165.109.370
Reserva legal (nota 10)	1.080.748	1.080.748
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	835.754.924	1.276.415.376
Utilidades disponibles	<u>11.010.731.713</u>	<u>2.544.558.750</u>
Total fondos de capital	<u>12.062.676.755</u>	<u>4.037.164.244</u>
Total pasivos y fondos de capital	S/. <u>33.735.050.896</u>	<u>5.861.061.304</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Estados de Utilidades

Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Ingresos (notas 11 y 14):		
Por servicios de inspección en origen	S/. 38.961.891.109	-
Por servicios de aforo físico en destino	15.826.052.860	6.431.328.980
Gastos netos reembolsados por Casa Matriz	4.421.914.854	10.279.647.754
Comisión por asistencia técnica	<u>-</u>	<u>51.398.239</u>
	59.209.858.823	16.762.374.973
Costos de los servicios prestados (nota 11)	<u>35.520.137.093</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta en operaciones	23.689.721.730	16.762.374.973
Gastos de operación (nota 12):		
Administrativos, generales y de ventas	<u>20.825.179.516</u>	<u>13.205.155.629</u>
Utilidad en operaciones	2.864.542.214	3.557.219.344
Otros (ingresos) gastos:		
Diferencias en cambio, neta (nota 1 - l)	(7.112.230.342)	228.890.517
Intereses ganados, neto	(316.835.204)	(335.197.829)
Otros ingresos	(41.452.131)	(12.708.879)
Pérdida en venta de muebles, enseres y equipo, neto	85.894.955	14.180.408
Impuesto a la circulación de capitales (nota 9)	712.612.182	-
Misceláneos, neto	<u>135.108.614</u>	<u>174.343.557</u>
Otros (ingresos) gastos, neto	<u>(6.536.901.926)</u>	<u>69.507.774</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	9.401.444.140	3.487.711.570
Participación de los empleados en las utilidades (notas 1 - k y 8)	<u>1.443.914.909</u>	<u>524.894.156</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	7.957.529.231	2.962.817.414
Impuesto a la renta, estimado (notas 1 - j y 9)	<u>861.849.404</u>	<u>678.594.763</u>
Utilidad neta	S/. <u>7.095.679.827</u>	<u>2.284.222.651</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Estados de Fondos de Capital

Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

		Capital asignado	Aportes para futuro incremento del capital asignado	Reserva legal (nota 10)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	Utilidades disponibles	Reexpresión monetaria (nota 2)	Total fondos de capital
Saldos al 31 de diciembre de 1997	S/.	50.000.000	-	1.080.748	59.046.354	293.410.669	694.256.101	1.097.793.872
Utilidad neta		-	-	-	-	2.284.222.651	-	2.284.222.651
Aportes para futuro aumento del capital asignado		-	165.109.370	-	-	(165.109.370)	-	-
Reexpresión de activos no monetarios y fondos de capital		-	-	-	49.557.198	132.034.800	473.555.723	655.147.721
Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio		-	-	-	1.167.811.824	-	(1.167.811.824)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1998		50.000.000	165.109.370	1.080.748	1.276.415.376	2.544.558.750	-	4.037.164.244
Utilidad neta		-	-	-	-	7.095.679.827	-	7.095.679.827
Incremento capital asignado		165.109.370	(165.109.370)	-	-	-	-	-
Reexpresión de activos no monetarios y fondos de capital		-	-	-	791.080.909	1.370.493.136	(1.231.741.361)	929.832.684
Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio		-	-	-	(1.231.741.361)	-	1.231.741.361	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>215.109.370</u>	<u>-</u>	<u>1.080.748</u>	<u>835.754.924</u>	<u>11.010.731.713</u>	<u>-</u>	<u>12.062.676.755</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	S/. 44.864.152.654	16.553.672.395
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(39.932.694.992)</u>	<u>(15.074.147.014)</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	4.931.457.662	1.479.525.381
Intereses ganados	316.835.204	335.197.829
Otros	<u>(135.108.614)</u>	<u>(174.343.557)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5.113.184.252</u>	<u>1.640.379.653</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, enseres y equipo	(271.389.820)	(353.326.330)
Venta de muebles, enseres y equipo	183.200.183	22.103.560
Aumento en inversiones en valores	(255.000.000)	-
Aumento en cargos diferidos	(130.983.600)	(60.409.685)
Aumento en otros activos	<u>(171.783.437)</u>	<u>(89.484.127)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(645.956.674)</u>	<u>(481.116.582)</u>
Flujos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiro bancario	<u>183.542.414</u>	<u>43.764.816</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4.650.769.992	1.203.027.887
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>1.559.276.544</u>	<u>356.248.657</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	S/. <u>6.210.046.536</u>	<u>1.559.276.544</u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	S/. 7.095.679.827	2.284.222.651
Ajustes:		
Depreciación de muebles, enseres y equipo	635.750.245	411.474.882
Amortización de cargos diferidos	96.013.159	52.938.924
Estimación para cuentas de dudoso cobro	1.121.502.686	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(14.345.706.169)	(208.702.578)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(105.077.211)	(114.740.861)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(9.049.912.952)	(1.209.346.265)
Disminución en cuentas por pagar	-	(513.296.212)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	18.185.594.990	(96.104.165)
Aumento en impuesto a la renta por pagar	235.617.464	625.259.538
Aumento en gastos acumulados por pagar	<u>1.243.722.213</u>	<u>408.673.739</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	S/. <u>5.113.184.252</u>	<u>1.640.379.653</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1999 y 1998

(1) Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad

**(a) Operaciones**

Cotecna Inspection S. A.- Sucursal Ecuador fue constituida en Quito-Ecuador el 23 de agosto de 1994. La finalidad social de la sucursal es dedicarse a operaciones de control, evaluación, estudios técnicos cualitativos y cuantitativos por cuenta de terceros, acerca de toda clase de materias primas, semi-acabadas, acabadas, equipos, máquinas e instalaciones de cualquier clase, así como a efectuar toda clase de operaciones comerciales, financieras, mobiliarias o inmobiliarias relacionadas directa o indirectamente con su finalidad. La Compañía es una sucursal de Cotecna Inspection S. A. de Ginebra - Suiza.

**(b) Entorno Económico**

Desde 1998 el frágil ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por las pérdidas ocasionadas por el fenómeno climatológico Corriente de El Niño, el contagio de la crisis financiera internacional y la caída de precios y producción de los principales productos de exportación. En 1999 la falta de consenso político y protesta social impidieron la implantación de un plan económico coherente y alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entrando el país en moratoria en el pago de la deuda externa privada, agudizándose severamente la crisis económica ecuatoriana. Las influencias de estas condiciones adversas incluyen una aguda desintermediación financiera, crisis del sistema financiero nacional que en un 75% se encuentra actualmente en poder del Estado, una importante contracción del producto interno bruto, déficit fiscal, acelerada e incontrolable depreciación del valor del sucre, altas tasas de inflación y de interés domésticas, reducida oportunidad para refinanciar o reembolsar las deudas a su vencimiento, inestabilidad social debido al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general y profunda recesión.

El actual Presidente de la República del Ecuador, en su discurso de posesión del 22 de enero del 2000, indicó que mantendrá el programa económico basado en la dolarización de la economía (a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1) que fue anunciado por el anterior gobierno el 9 de enero del 2000. El programa económico supone varias reformas dirigidas principalmente a la modernización del estado, viabilizar la venta de las empresas públicas y flexibilizar la legislación laboral. Aunque como parte de este proceso el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre en la paridad antes indicada, el plan económico está aún por diseñarse. La viabilidad y éxito del proceso de dolarización dependerá en gran medida del apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales a las reformas legales estructurales necesarias, de la eficacia del manejo fiscal y de otras acciones que se emprendan para restituir la confianza de los inversionistas y de la sociedad en general, los cuales están fuera del control de la Compañía.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Los resultados reales podrían diferir de la actual evaluación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, los efectos sobre la situación financiera de la Compañía de futuros desarrollos de la crisis de la economía ecuatoriana o el acceso a información financiera adicional de clientes y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no puede ser determinado. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

**(c) Principios de Contabilidad Ecuatorianos**

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador emitió el 8 de julio de 1999 quince principios de contabilidad, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 99-1-3-3-007 de agosto 25 de 1999 adoptó las normas ecuatorianas de contabilidad del 1 al 15 y dispuso su aplicación obligatoria a partir del ejercicio de 1999. Considerando que las NEC no contemplan todos los pronunciamientos contables, en situaciones específicas donde no exista una NEC, los lineamientos a seguirse serán prácticas o normas permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

**(d) Base de Presentación**

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad indicadas en la nota 1-c. Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las normas internacionales de contabilidad se describen a continuación:

- Las normas de corrección monetaria contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se presente en el patrimonio. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la reexpresión de todos los estados financieros, que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del período en el cual cambia el nivel general de precios y el ajuste, a niveles del poder adquisitivo actual, de los estados financieros de años anteriores que se presentan para propósitos de comparación con el año actual.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

**(e) Estimación para Cuentas Dudosas**

Se establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, en base a una evaluación individual de las mismas.

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, se espera continúe en el futuro previsible las influencias de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana y la extensión de estos efectos es incierto; por consiguiente, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

**(f) Muebles, Enseres y Equipo**

Los muebles, enseres y equipo están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan como gasto a medida que se efectúan.

El costo y la corrección monetaria de los muebles, enseres y equipo se deprecian mediante el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Equipo de oficina, muebles y enseres y adecuaciones	10%
Equipo de computación y vehículos	<u>20%</u>

El gasto por depreciación se carga a los resultados del año. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de la corrección monetaria anual se carga a resultados a partir del siguiente año de efectuado este procedimiento.

**(g) Inversiones en Valores**

Corresponden a certificados de depósitos reprogramados que se encuentran registrados a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor de mercado.

**(h) Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, y constituyen todos aquellos gastos relacionados con la etapa preoperacional de la Compañía.

Los cargos diferidos se amortizan en base al método de línea recta, aplicando una tasa del 20% anual.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

**(i) Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Institución. Establece adicionalmente que para aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador debe indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La Compañía, considerando que la antigüedad promedio de los empleados no llega a tres años, no ha estimado necesario efectuar provisión alguna por este concepto, debido a que la reserva y el gasto requerido no serían significativos.

**(j) Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa de impuesto del 15% en 1999 (25% en 1998) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

**(k) Participación de los Empleados en las Utilidades**

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga.

**(l) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera**

Los registros contables base para la preparación de los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/), la unidad monetaria de la República del Ecuador. Los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera al cierre del ejercicio, han sido contabilizados en sucres utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado libre. La utilidad o pérdida en moneda extranjera se reconoce como ingreso o gasto en el período en el cual tiene lugar las variaciones de las tasas de cambio que las originan.

Las tasas de cambio de 1999 fueron como siguen: al inicio del año S/6.872 por cada US\$1 (S/4.500 en 1998), promedio del año S/11.859 por cada US\$1 (S/5.446 en 1998) y al final del año S/20.243 por cada US\$1 (S/6.872 en 1998).

**(m) Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1 (b) tales diferencias podrían ser materiales.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(2) Corrección Monetaria

La Superintendencia de Compañías instruyó a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a las disposiciones antes referidas, al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas, el monto neto del ajuste por reexpresión se refleja en la cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria, la cual no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

De acuerdo a las disposiciones antes mencionadas, la Compañía al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ha reexpresado los activos no monetarios y fondos de capital. Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria se resume a continuación:

		<u>1999</u>	<u>1998</u>
Reexpresión de:			
Muebles, enseres y equipo	S/.	852.330.631	631.312.813
Cargos diferidos		77.502.053	23.834.908
Fondos de capital:			
Capital asignado y reservas		(791.080.909)	(49.557.198)
Utilidades disponibles		<u>(1.370.493.136)</u>	<u>(132.034.800)</u>
	S/.	<u>(1.231.741.361)</u>	<u>473.555.723</u>

De acuerdo a las disposiciones societarias y tributarias vigentes, la reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, el saldo de la cuenta reexpresión monetaria de S/1.231.741.361 en 1999 y S/1.167.811.824 en 1998 fue transferido a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio, luego de aplicar el sistema de corrección monetaria.

El sistema de corrección monetaria antes descrito, no contempla la reexpresión del estado de utilidades y del estado de flujos de efectivo, los que se presentan a suces históricos, excepto por la depreciación de la reexpresión de muebles, enseres y equipos y la amortización de la reexpresión de los cargos diferidos. Además, las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías no requieren que los estados financieros de años anteriores, que se presentan conjuntamente con los del año actual para propósitos de comparabilidad, sean expresados en términos del poder adquisitivo del sucre al 31 de diciembre de 1999.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y la variación porcentual anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años son como sigue:

<u>Año que terminó el 31 de diciembre</u>	<u>Porcentaje de variación anual</u>
1995	22,8
1996	25,5
1997	30,7
1998	43,7
1999	<u>60,7</u>

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(3) Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

		<u>1999</u>	<u>1998</u>
Casa Matriz y compañías relacionadas (nota 11)	S/.	9.875.676.092	1.090.599.181
Anticipo a proveedores		252.350.312	85.247.075
Empleados y funcionarios		39.654.964	30.507.499
Ministerio de Finanzas y Crédito Público		203.274.767	-
Otros		-	<u>114.689.428</u>
	S/.	<u>10.370.956.135</u>	<u>1.321.043.183</u>

(4) Muebles, Enseres y Equipo

Un detalle y movimiento de muebles, enseres y equipo al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998 es como sigue:

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

	Saldos al 31 de diciembre de 1997	Adiciones	Ventas y bajas	Transferencias	Saldos al 31 de diciembre de 1998	Adiciones	Ventas y bajas	Saldos al 31 de diciembre de 1999
<b>Costo:</b>								
Equipo de oficina	S/. 301.675.129	110.786.022	4.112.827	(24.598.750)	383.749.574	4.985.800	37.720.121	351.015.253
Muebles y enseres	257.346.581	49.733.798	4.390.980	12.496.000	315.185.399	38.979.351	33.788.640	320.376.110
Equipo de computación	783.403.752	192.806.510	11.969.650	12.102.750	976.343.362	113.020.356	25.270.851	1.064.092.867
Vehículos	138.618.144	-	-	-	138.618.144	64.646.500	76.040.832	127.223.812
Adecuaciones	<u>69.404.497</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>69.404.497</u>	<u>49.757.813</u>	<u>711.681</u>	<u>118.450.629</u>
	<u>1.550.448.103</u>	<u>353.326.330</u>	<u>20.473.457</u>	<u>-</u>	<u>1.883.300.976</u>	<u>271.389.820</u>	<u>173.532.125</u>	<u>1.981.158.671</u>
<b>Corrección monetaria:</b>								
Equipo de oficina	212.098.832	242.992.714	3.775.793	-	451.315.753	401.337.195	52.395.033	800.257.915
Muebles y enseres	214.576.655	215.549.617	4.590.000	-	425.536.272	375.236.229	31.494.123	769.278.378
Equipo de computación	467.827.730	588.622.259	7.246.873	-	1.049.203.116	1.095.592.043	3.490.926	2.141.304.233
Vehículos	28.950.698	75.405.979	-	-	104.356.677	74.079.117	59.485.319	118.950.475
Adecuaciones	<u>55.805.168</u>	<u>56.344.349</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112.149.517</u>	<u>109.895.746</u>	<u>1.162.885</u>	<u>220.882.378</u>
	<u>979.259.083</u>	<u>1.178.914.918</u>	<u>15.612.666</u>	<u>-</u>	<u>2.142.561.335</u>	<u>2.056.140.330</u>	<u>148.028.286</u>	<u>4.050.673.379</u>
	2.529.707.186	1.532.241.248	36.086.123	-	4.025.862.311	2.327.530.150	321.560.411	6.031.832.050
<b>Menos depreciación acumulada:</b>								
Costo	509.878.250	264.264.247	9.021.604	-	765.120.893	349.153.820	75.735.903	1.038.538.810
Corrección monetaria	<u>321.685.783</u>	<u>694.812.740</u>	<u>4.960.959</u>	<u>-</u>	<u>1.011.537.564</u>	<u>1.490.406.124</u>	<u>62.624.325</u>	<u>2.439.319.363</u>
	<u>831.564.033</u>	<u>959.076.987</u>	<u>13.982.563</u>	<u>-</u>	<u>1.776.658.457</u>	<u>1.839.559.944</u>	<u>138.360.228</u>	<u>3.477.858.173</u>
S/.	<u>1.698.143.153</u>	<u>573.164.261</u>	<u>22.103.560</u>	<u>-</u>	<u>2.249.203.854</u>	<u>487.970.206</u>	<u>183.200.183</u>	<u>2.553.973.877</u>

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

El cargo al gasto por concepto de la depreciación de los muebles, enseres y equipo fue de S/.635.750.245 en 1999 y S/.411.474.882 en 1998.

(5) Inversiones en Valores

Corresponden a certificados de depósito reprogramados en sucres que tienen un plazo de 365 días desde la fecha de su emisión y su vencimiento es en marzo del año 2000 y devengan una tasa de interés anual del 33.51%.

En febrero 4 del 2000, mediante Resolución No. 001-2000, las autoridades ecuatorianas dispusieron que los depósitos y captaciones pactados en sucres y en unidades de valor constante UVC, que superen los S/. 100.000.000 y hasta S/. 500.000.000, se cancelarán mediante la entrega de bonos del Estado denominados en dólares, a 2 años plazo y a una tasa de interés fija del 7% anual. El capital se pagará al vencimiento y los intereses en forma trimestral.

(6) Cargos Diferidos

Un detalle de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Costo:		
Gastos preoperacionales	S/. 131.902.303	131.902.303
Software	<u>191.393.285</u>	<u>60.409.685</u>
	323.295.588	192.311.988
Corrección monetaria:		
Gastos preoperacionales	455.322.808	251.904.959
Software	<u>84.943.331</u>	<u>-</u>
	<u>540.266.139</u>	<u>251.904.959</u>
	863.561.727	444.216.947
Amortización acumulada	<u>(613.878.180)</u>	<u>(307.005.894)</u>
	S/. <u>249.683.547</u>	<u>137.211.053</u>

El cargo al gasto por concepto de amortización de los cargos diferidos fue de S/.96.013.159 en 1999 y S/.52.938.924 en 1998.

(7) Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Casa Matriz y compañías relacionadas (nota 11)	S/. 16.436.251.525	-
Ministerio de Finanzas y Crédito Público	1.154.470.026	60.549.225
Proveedores	614.896.034	149.700.709
Anticipos de clientes	199.940.415	109.381.051
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>152.192.120</u>	<u>52.524.145</u>
	S/. <u>18.557.750.120</u>	<u>372.155.130</u>

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

Los anticipos de clientes constituyen valores en sucres y dólares recibidos por concepto de servicios de verificación no prestados.

(8) Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Beneficios sociales	S/. 265.257.572	81.221.018
Participación de los empleados en las utilidades	1.443.914.909	524.894.156
Nómina por pagar	59.912.840	-
Luz, agua y teléfono	<u>256.382.066</u>	<u>175.630.000</u>
	<u>S/. 2.025.467.387</u>	<u>781.745.174</u>

(9) Impuesto a la Renta por Pagar

El gasto por impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa de impuesto del 15% en 1999 (25% en 1998) a la utilidad, debido principalmente a lo siguiente:

	<u>1999</u>			<u>1998</u>
	<u>1 de enero al 30 de abril</u>	<u>1 de mayo al 31 de diciembre</u>	<u>Total</u>	
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los empleados en las utilidades e Impuesto a la renta	S/. 2.754.868.737	6.646.575.403	9.401.444.140	3.487.711.570
Más:				
Gastos no deducibles	-	72.656.125	72.656.125	11.582.796
Impuesto a la circulación de capitales	111.627.486	-	111.627.486	-
Impuesto al patrimonio	-	<u>40.371.642</u>	<u>40.371.642</u>	-
	2.866.496.223	6.759.603.170	9.626.099.393	3.499.294.366
Participación de los empleados en las utilidades	<u>429.974.434</u>	<u>1.013.940.475</u>	<u>1.443.914.909</u>	<u>524.894.156</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.436.521.789	5.745.662.695	8.182.184.484	2.974.400.210
Menos:				
Ingresos por intereses sujetos al impuesto único del 8% y exentos	-	-	-	246.134.413
Deducciones especiales	-	-	-	<u>13.886.752</u>
	<u>S/. 2.436.521.789</u>	<u>5.745.662.695</u>	<u>8.182.184.484</u>	<u>2.714.379.045</u>
Impuesto a la renta, estimado	<u>S/. -</u>	<u>861.849.404</u>	<u>861.849.404</u>	<u>678.594.763</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>-</u>	<u>15,30%</u>	<u>10,53%</u>	<u>22,90%</u>

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las cuentas por pagar por impuesto a la renta al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

		<u>1999</u>	<u>1998</u>
Saldo al inicio del año	S/.	626.231.940	972.402
Anticipo de impuesto a la renta		-	(17.704.727)
Impuesto retenido por terceros		-	(34.658.095)
		<u>626.231.940</u>	<u>(51.390.420)</u>
Pago del impuesto del año anterior		(626.231.940)	(972.402)
Impuesto a la renta del año		<u>861.849.404</u>	<u>678.594.762</u>
Saldo al final del año	S/.	<u>861.849.404</u>	<u>626.231.940</u>

El 26 de noviembre de 1998 se emitió la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el Area Tributario-Financiera (Ley No. 98-17), mediante la cual se creó a partir del 1 de enero de 1999 el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales "ICC" y a su vez exoneró a partir de la fecha antes mencionada, la obligación por parte de las personas naturales y jurídicas de efectuar las declaraciones y el pago de la tarifa del impuesto a la renta.

El 29 de abril de 1999, mediante Ley No. 99-24 (Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas), las autoridades dispusieron que exclusivamente para el ejercicio fiscal de 1999 existirán dos ejercicios impositivos; así:

- El primer período comprendido de enero 1 a abril 30 de 1999. En este período estuvo vigente únicamente el Impuesto a la Circulación de Capitales (1%), cuyo gasto ascendió a S/.111.627.486
- El segundo período comprendido de mayo 1 a diciembre 31 de 1999. Para este período se puso en vigencia una tarifa del 15% de impuesto a la renta y se mantuvo el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales, cuyo gasto ascendió a S/.600.984.696

Al 31 de diciembre de 1999 las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía han sido revisadas hasta el año de 1995, cuyos resultados se indican en la nota 15.

(10) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero ésta puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(11) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es como sigue:

**COTECNA INSPECTION S. A.**  
**(SUCURSAL ECUADOR)**

Notas a los Estados Financieros

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
<b>Balance general:</b>		
<b>Activos:</b>		
Cuentas por cobrar - clientes - por cuenta de Cotecna Inspection S.A. - Casa Matriz	S/. <u>1.612.040.336</u>	<u>-</u>
<b>Otras cuentas por cobrar (nota 3):</b>		
Cotecna Inspection S.A.- Casa Matriz	S/. 7.441.896.640	1.090.599.181
Cotecna Inspection Perú S.A.	1.676.888.622	-
Cotecna Inspection Colombia S.A.	664.856.031	-
Otras	<u>92.034.799</u>	<u>-</u>
	S/. <u>9.875.676.092</u>	<u>1.090.599.181</u>
<b>Pasivos:</b>		
<b>Otras cuentas por pagar (nota 7)</b>		
Cotecna Inspection S.A.-Casa Matriz	S/. 16.322.737.283	-
Cotecna Inspection Alemania S.A.	<u>113.514.242</u>	<u>-</u>
	S/. <u>16.436.251.525</u>	<u>-</u>
<b>Estado de utilidades:</b>		
<b>Gastos netos reembolsados por</b>		
Cotecna Inspection S. A. - Casa Matriz	S/. 4.421.914.854	10.279.647.754
Costo del Servicio	35.520.137.093	-
Comisión por asistencia técnica	<u>-</u>	<u>51.398.239</u>

- La Compañía hasta el mes de abril de 1999 mantuvo suscrito un contrato de asesoramiento técnico con Cotecna Inspection S.A. - Casa Matriz, mediante el cual, la Casa Matriz se comprometía a reembolsar a la Sucursal todos los gastos que incurriera, neto de cualquier ingreso proveniente de las actividades desarrolladas según el contrato, más una comisión del 0,5% sobre la suma neta de dichos gastos e ingresos. Hasta la fecha antes referida, la Casa Matriz facturaba directamente a sus clientes en Ecuador por los servicios de inspección en origen y la Sucursal en Ecuador se limitaba únicamente a gestionar el cobro de dicha facturación, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 1998 el ingreso y el costo por los servicios de inspección en origen se contabilizaban en la Casa Matriz. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la Casa Matriz por efecto del contrato referido, ha reembolsado a la Sucursal el valor de S/.4.421.914.854 y S/.10.279.647.754, respectivamente. El 29 de abril de 1999, mediante Ley No. 99-24 (Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas) se estableció que los pagos que los importadores realicen a las sociedades que tengan suscritos con el Estado contratos de inspección, verificación, aforo, control y certificación de importaciones, sea que efectúen este tipo de actividades en el lugar de origen o procedencia de las mercaderías o en el de destino, requerirán necesariamente de facturas emitidas en el Ecuador por dichas sociedades, pudiendo deducir los costos incurridos fuera del país con motivo de la obtención de estos ingresos, previa certificación documentada de empresas auditoras externas que tengan representación en el país. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía, en base a certificación de los auditores externos de su Casa Matriz, ha reembolsado US\$2.484.366 (S/.35.520.137.093) por concepto del costo del servicio incurrido por su cuenta desde mayo a diciembre de 1999.
- Las cuentas por cobrar - clientes (Cotecna Inspection S.A. - Casa Matriz) corresponden a facturas por servicios de verificación en origen emitidas por la Casa Matriz y cuya gestión de cobro está a cargo de la Sucursal. Por efecto de esta gestión, no se ha establecido el cobro de comisión por este concepto.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

- Las otras cuentas por cobrar-Casa Matriz y compañías relacionadas corresponden a saldos en cuentas corrientes relacionados al contrato que mantenía la Sucursal con la Casa Matriz hasta abril de 1999 y por servicios de verificación prestados por la Sucursal a las compañías relacionadas.
- El saldo de otras cuentas por pagar-Casa Matriz, corresponde principalmente a la cartera cuya gestión de cobro ha sido asignada a la Sucursal, así como a la facturación pendiente de pago por el costo del servicio por verificaciones e inspecciones en origen.

(12) Gastos de Operación

Un detalle de los gastos de operación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Salarios y beneficios sociales	S/. 8.796.914.779	4.087.095.697
Teléfono y correo	2.599.577.050	1.743.045.083
Alquiler	1.887.476.778	973.142.348
Otros gastos generales y administrativos	2.832.375.023	3.216.030.350
Gerencia general	630.400.181	658.592.513
Movilización y viajes	1.962.646.927	980.555.924
Gastos de venta	522.649.275	952.843.266
Provisión para cuentas de dudoso cobro	639.223.416	-
Depreciación	635.750.245	411.474.882
Amortización	96.013.160	52.938.924
Mantenimiento	<u>222.152.682</u>	<u>129.436.642</u>
	S/. <u>20.825.179.516</u>	<u>13.205.155.629</u>

(13) Posición en Moneda Extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo	US\$ 244.070	3.142
Cuentas por cobrar-clientes	662.959	23.599
Otras cuentas por cobrar	494.377	158.702
Gastos pagados por anticipado	11.917	-
Otros activos	<u>18.310</u>	<u>27.522</u>
	1.431.633	212.965
<b>Pasivos:</b>		
Sobregiro bancario	11.229	51
Otras cuentas por pagar	<u>837.337</u>	<u>10.802</u>
	<u>848.566</u>	<u>10.853</u>
Posición activa, neta	US\$ <u>583.067</u>	<u>202.112</u>

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los activos de la Compañía en moneda extranjera han sido contabilizados utilizando las tasas de cambio vigentes aplicables, conforme a lo siguiente:

		<u>A la fecha de emisión de los estados financieros</u>			
		<u>31 de diciembre</u>		<u>marzo 3, 2000</u>	
		<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>enero 23, 1999</u>	<u>enero 23, 1999</u>
Mercado libre	S/.	<u>20.243</u>	<u>6.872</u>	<u>25.000</u>	<u>7.240</u>

(14) Contratos de Servicios

- Contrato de Sevicios de Inspección y Verificación en Origen

La Compañía ha suscrito con el Estado Ecuatoriano un contrato para la prestación de servicios especializados de inspección, verificación en origen o procedencia, control y certificación de las importaciones del Ecuador, el cual venció el 31 de diciembre de 1999 y desde el 1 de enero del 2000 se ha concedido una prórroga de 180 días. Durante los primeros sesenta días de esta prórroga, deben acordarse las modificaciones que habrán de introducirse al contrato, caso contrario, terminará definitivamente al vencimiento del plazo de 120 días restantes de la prórroga. La Compañía ha entregado una garantía de US\$1.000.000 para el fiel cumplimiento de este contrato.

- Contrato de Servicios Especializados de Aforo Físico en Destino

La Compañía ha suscrito con el Estado Ecuatoriano un contrato para la prestación de servicios especializados de aforo físico en destino de las mercaderías que se importan, el cual se encuentra en proceso de renovación. La Compañía ha entregado una garantía de US\$41.667 para asegurar el fiel cumplimiento del contrato.

(15) Contingencias

La Compañía actualmente mantiene un juicio laboral por aproximadamente US\$45.000. El mencionado juicio se sustanció en primera instancia, dictándose sentencia que declaró parcialmente con lugar la demanda y ordenándose pagar US\$4.159, resolución que fue apelada por la parte demandante, por lo que al momento este juicio se encuentra sustanciándose en segunda instancia. Es criterio de los asesores legales de la Compañía que de acuerdo a las pruebas aportadas la sentencia tomada debería confirmarse.

La Compañía enfrenta juicios de naturaleza penal aduanera con 19 compañías por concepto de daños y perjuicios por denuncia de incumplimiento de requisitos en sus importaciones ante las autoridades aduaneras. En opinión de sus asesores legales, se espera una sentencia favorable, pues se ha conseguido una certificación de la Comisión Anticorrupción acerca de que los casos no fueron denunciados por Cotecna Inspection S. A. ante dicha Comisión.

En 1997 el Servicio de Rentas Internas (antes Dirección General de Rentas) dejó sin efecto el acta de determinación mediante la cual establecía a cargo de la Compañía diferencias de impuestos a pagar por aproximadamente S/. 4.556 millones, por considerar que los ingresos por servicios de verificación en origen correspondientes a los años 1994 y 1995 son de fuente ecuatoriana y dispuso se proceda a practicar un nuevo acto de determinación para los años antes mencionados bajo el argumento que se habían omitido ciertos procedimientos en el proceso de revisión. La Compañía y sus asesores legales han venido sosteniendo que los ingresos por servicios de verificación en origen desde el inicio de sus operaciones no constituyen renta de fuente ecuatoriana. A la fecha de este informe, la Compañía no ha sido notificada por las autoridades tributarias sobre una nueva revisión tributaria.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.  
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

En 1996 la Compañía registró en los resultados del ejercicio el valor de S/.656 millones por concepto de un pago efectuado al Ministerio de Finanzas y Crédito Público por una sanción impuesta. La Compañía para propósitos tributarios consideró este gasto como deducible; sin embargo, este criterio podría eventualmente no ser compartido por las autoridades fiscales.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún pasivo, de haber alguno, que pudiera resultar como consecuencia de la resolución final de los asuntos antes mencionados.